DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N.º LS-CMAS-LA-03-2023, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE RESPALDO EN LA NUBE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA" (CMAS).

En la ciudad de Xalapa – Enríquez, Veracruz, siendo las **17:30 horas** del **27 de Enero de 2023**, reunidos en la Sala de Capacitación de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), ubicada en la Avenida Miguel Alemán n.º 109, Colonia Federal, de esta Ciudad Capital, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del presente **Dictamen Técnico Económico**; con el objeto de analizar las propuestas Técnicas y Económicas de **Licitación Simplificada No. LS-CMAS-LA-03-2023, relativa a la contratación del "Servicio de Respaldo en la nube de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa" (CMAS)**, y dictaminar la mejor opción para la emisión del fallo correspondiente.

ANTECEDENTES

A) Que el objeto de la licitación lo constituye la contratación del **"Servicio de Respaldo en la Nube"**, para cubrir los requerimientos de las diversas áreas que conforman la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (cmas).

B) Que para la contratación se eligió la modalidad de Licitación Simplificada, de conformidad con lo establecido en los artículos 26 fracción II y 27 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

C) Que con fecha **20 de enero de 2023**, se enviaron mediante oficios de invitación números: GRMySG-DA/01/2023, GRMySG-DA/02/2023 y GRMySG-DA/03/2023, con sus bases y anexos a los licitantes: **Nubrit de Mexico, S.A. de C.V., Wetter Comercial S.A. de C.V. y Transmercado Global S.A. de C.V.,** respectivamente, para participar en la presente licitación, quienes se encuentran registrados en el padrón de proveedores de esta Comisión de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

D) Que la Junta de Aclaraciones se llevó a cabo el **24 de Enero de 2023** a las **17:30 horas**, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el **Capítulo VI "Junta de Aclaraciones"**, Cláusulas Décima Tercera, Décima Cuarta, Décima Quinta y Décima Sexta de las Bases que rigen la presente licitación.

E) Que el acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevó a cabo el día **25 de enero de 2023** a las 17:30 horas, contándose con la presencia de los integrantes de la "Comisión de Licitación" de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos Administración, Enajenación de Bienes Muebles y Obra Pública de la Comisión

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C. P. 91140, Xalapa, Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa ,Ver.; así como, de servidores públicos invitados.

F) Que como se desprende del acto de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas esta etapa se desarrolló en términos del artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, una vez pasada lista de asistencia de los 3 licitantes invitados, se procedió a recibir y abrir los sobres cerrados que contenían la Propuesta Técnica y Económica de 3 licitantes participantes: **Nubrit de Mexico, S.A. de C.V., Wetter Comercial S.A. de C.V. y Transmercado Global S.A. de C.V.**, verificando que cumplieran con los requisitos y documentos exigidos en las Bases que rigen la presente licitación.

De conformidad con lo establecido en la **Base Vigésima Tercera** de la presente licitación y el artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las propuestas que cumple por haber presentado cuantitativamente los documentos de la presente licitación, son entregadas al área requirente para su evaluación cualitativa y análisis, a efecto de que proceda a la elaboración del **Dictamen Técnico**.

G) Que fue recibida para su evaluación cualitativa por parte de los integrantes de la "Comisión de Licitación" de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS) la propuesta de los licitantes: **Nubrit de Mexico, S.A. de C.V., Wetter Comercial S.A. de C.V. y Transmercado Global S.A. de C.V.**, las cuales fueron verificadas que cumplieran de manera cuantitativa, con los requisitos y documentos exigidos en las Bases que rigen la presente licitación y con lo requerido en la Base Décima Séptima, numerales I y II.

VISTAS

Para dictaminar las propuestas técnicas presentadas por el participantes, de conformidad con lo dispuesto en el segundo párrafo de la cláusula Décima Novena de las bases de la Licitación Simplificada **LS-CMAS-LA-03-2023, relativa a la contratación del "Servicio de Respaldo en la Nube de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa" (CMAS)**, fue turnada para su evaluación cualitativa, el 25 de enero de 2023 al **Departamento Informática y Desarrollo de Sistemas** de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), mediante el memorándum Núm. GRMySG-DA-325/2023, suscrito por la Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales, **Mtra. Raquel Villareal Gómez** en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 43 fracciónes II y VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como, lo estipulado en el Capítulo X "Evaluación de Propuestas Técnicas y Económicas", cláusulas vigésima segunda, vigésima tercera, vigésima cuarta y vigésima quinta de las Bases de la presente licitación.

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C. P. 91140, Xalapa, Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

CONSIDERANDOS

I.- Que la convocante está legalmente facultada en términos de los Artículos 1 fracción V, 2 fracción I, 7, 9, 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para la celebración de concursos y para la adjudicación de los pedidos y/o contratos respectivos.

II.- Que la adjudicación se hará al licitante que cumpla con las especificaciones requeridas y garantice a la convocante las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

III.- Que con fundamento en el artículo 43 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y con el objeto de verificar que la contratación del servicio se sujete a los requerimientos técnicos exigidos por la convocante en las bases de licitación, la **Dirección de Administración a través del Departamento de Informática y Desarrollo de Sistemas**, procedió a revisar cualitativamente y evaluar las propuestas técnicas de los licitantes: **Nubrit de Mexico, S.A. de C.V., Wetter Comercial S.A. de C.V. y Transmercado Global S.A. de C.V.**, determinando mediante **Dictamen Técnico** que, los licitantes **cumplen** con las especificaciones técnicas, características, cantidades, documentación y requisitos solicitados en las Bases de licitación, determinando mediante MEMORÁNDUM DIDS/049/2023 de fecha 26 de enero lo siguiente:

- Se llevó a cabo la revisión de las especificaciones de las propuestas técnicas de los participantes, se concluye que los licitantes **Nubrit de Mexico, S.A. de C.V., Wetter Comercial S.A. de C.V. y Transmercado Global S.A. de C.V., sí cumplen** con las especificaciones técnicas requeridas para la presente licitación conforme al cuadro siguiente:

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	Transmercado Global S.A de C.V		Nubrit de México S.A de C.V		Wetter Comercial S.A de C.V	
				Cumple		Cumple		Cumple	
				Si	No	Si	No	Si	No
01	servicio de respaldo en la Nube	servicio	1	✓		✓		✓	
02	Protección de datos y ciberseguridad.	servicio	1	✓		✓		✓	
03	Copia de seguridad como servicio con defensa antiransomware	servicio	1	✓		✓		✓	
04	Recuperación anti-desastres como servicio.	servicio	1	✓		✓		✓	
05	Sincronización y uso compartido de archivos.	servicio	1	✓		✓		✓	

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

Trabajo y transparencia

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	Transmercado Global S.A de C.V		Nubrit de México S.A de C.V		Wetter Comercial S.A de C.V	
				Cumple		Cumple		Cumple	
				Si	No	Si	No	Si	No
06	Certificación de archivos y firma digital.	servicio	1	✓		✓		✓	
07	Infraestructura definida por software.	servicio	1	✓		✓		✓	
08	Protección contra el malware y ransomeware basada en inteligencia artificial.	servicio	1	✓		✓		✓	
09	Copia de seguridad y recuperación de sus aplicaciones, sistemas y datos en cualquier dispositivo, sin importar el incidente sufrido.	servicio	1	✓		✓		✓	
10	Protección de datos en más de 20 plataformas, incluidas servidores virtuales, físicos y en la nube, endpoints, dispositivos móviles	servicio	1	✓		✓		✓	
11	Copias de seguridad de imagen completa y a nivel de archivos	servicio	1	✓		✓		✓	
12	Recuperación instantánea de máquinas virtuales a partir de la copia de seguridad	servicio	1	✓		✓		✓	
13	Consola de copia de seguridad y recuperación basada en la Web.	servicio	1	✓		✓		✓	
14	Espacio de almacenamiento mensual 15TB	servicio	1	✓		✓		✓	
15	Descubrimiento automático de dispositivos e instalación remota de agente	servicio	1	✓		✓		✓	

Conforme al análisis técnico de la propuesta del licitante antes mencionado, de acuerdo con los requerimientos solicitados del servicio para las actividades propias de las diversas áreas que conforman la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, (CMAS).

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C. P. 91140, Xalapa, Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

Veracruz de Ignacio de la Llave, donde se establece que la preferencia, respecto de bienes y servicios, de tecnología y calidad superiores a las mínimas requeridas, aun cuando existan diferencias no mayor al diez por ciento entre la oferta de mejor calidad y la cotización inmediata inferior calificada, siempre que con ello no se rebase la disponibilidad presupuestal.

V. Que, en sujeción a la normatividad de la materia, la evaluación de la propuesta debe ser integral, considerando como criterios de adjudicación no sólo el precio ofertado, sino también que sus proposiciones cumplan con las especificaciones y características establecidas en el Anexo Técnico y Bases de Licitación, constatando los cumplimientos del licitante, determinados en el **Considerando III** del presente **Dictamen**.

VI. se detalla las propuestas económicas de los licitantes: **Nubrit de Mexico, S.A. de C.V., Transmercado Global, S.A de C.V. y Wetter comercial S.A de C.V.**

Propuesta económica del licitante Nubrit de Mexico. S.A de C.V.

Partida	Concepto (Características técnicas)	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Total
Unica	Respaldo y Recuperación de Información en la nube, cubre las siguientes características: · Protección de datos y ciberseguridad. · Copia de seguridad como servicio con defensa antiransomware · Recuperación anti-desastres como servicio. · Sincronización y uso compartido de archivos. · Certificación de archivos y firma digital. · Infraestructura definida por software. · Protección contra el malware y ransomeware basada en inteligencia artificial. · Copia de seguridad y recuperación de sus aplicaciones, sistemas y datos en cualquier dispositivo, sin importar el incidente sufrido.	Servicio	1	900,000.00	900,000.00

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C. P. 91140, Xalapa, Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

	· Protección de datos en más de 20 plataformas, incluidas servidores virtuales, físicos y en la nube, endpoints, dispositivos móviles. · Copias de seguridad de imagen completa y a nivel de archivos. · Recuperación instantánea de máquinas virtuales a partir de la copia de seguridad. · Consola de copia de seguridad y recuperación basada en la Web. · Espacio de almacenamiento mensual 15TB. · Descubrimiento automático de dispositivos e instalación remota de agente. - Periodo del servicio de enero a diciembre 2023				
	TOTAL CON LETRA: (Un millón cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.)			Subtotal	900,000.00
				I.V.A.	144,000.00
				TOTAL	1,044,000.00

Propuesta económica del licitante: Wetter Comercial S.A. de C.V.

Partida	Concepto (Características técnicas)	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Total
Unica	Respaldo y Recuperación de Información en la nube, con estas características: · Protección de datos y ciberseguridad. · Copia de seguridad como servicio con defensa antiransomware · Recuperación anti-desastres como servicio. · Sincronización y uso compartido de archivos.	Servicio	1	972,000.00	972,000.00

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C. P. 91140, Xalapa, Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

	· Certificación de archivos y firma digital. · Infraestructura definida por software. · Protección contra el malware y ransomeware basada en inteligencia artificial. · Copia de seguridad y recuperación de sus aplicaciones, sistemas y datos en cualquier dispositivo, sin importar el incidente sufrido. · Protección de datos en más de 20 plataformas, incluidas servidores virtuales, físicos y en la nube, endpoints, dispositivos móviles. · Copias de seguridad de imagen completa y a nivel de archivos. · Recuperación instantánea de máquinas virtuales a partir de la copia de seguridad. · Consola de copia de seguridad y recuperación basada en la Web. · Espacio de almacenamiento mensual 15TB. · Descubrimiento automático de dispositivos e instalación remota de agente. · Abarca el periodo enero a diciembre 2023				
	TOTAL CON LETRA: (Un millón ciento veintisiete mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.)			Subtotal	972,000.00
				I.V.A.	155,520.00
				TOTAL	1,127,520.00

Propuesta económica del licitante: Transmercado Global S.A. de C.V.

Partida	Concepto (Características técnicas)	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Total
Unica	Respaldo y Recuperación de Información en la nube. Incluye:	Servicio	1	1,050,000.00	1,050,000.00

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C. P. 91140, Xalapa, Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

	· Protección de datos y ciberseguridad. · Copia de seguridad como servicio con defensa antiransomware · Recuperación anti-desastres como servicio. · Sincronización y uso compartido de archivos. · Certificación de archivos y firma digital. · Infraestructura definida por software. · Protección contra el malware y ransomeware basada en inteligencia artificial. · Copia de seguridad y recuperación de sus aplicaciones, sistemas y datos en cualquier dispositivo, sin importar el incidente sufrido. · Protección de datos en más de 20 plataformas, incluidas servidores virtuales, físicos y en la nube, endpoints, dispositivos móviles. · Copias de seguridad de imagen completa y a nivel de archivos. · Recuperación instantánea de máquinas virtuales a partir de la copia de seguridad. · Consola de copia de seguridad y recuperación basada en la Web. · Espacio de almacenamiento mensual 15TB. · Descubrimiento automático de dispositivos e instalación remota de agente. · Periodo: enero 2023 a diciembre 2023				
	TOTAL CON LETRA: (Un millón doscientos dieciocho mil pesos 00/100 M.N.)			Subtotal	1,050,000.00
				I.V.A.	168,000.00
				TOTAL	1,218,000.00

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C. P. 91140, Xalapa, Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

VII.- Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 7, 9, 10, 26 fracción II, 27 fracción III, 44, 48, 51, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave:

SE RESUELVE

Primero.- Una vez valorados los aspectos técnicos de las propuestas presentadas por los licitantes, mismas que fueron aceptadas por la "Comisión de Licitación" por haber satisfecho los requisitos solicitados en las bases de participación, se determina que cumple con los requerimientos técnicos establecidos en las bases, según consta en el expediente de esta Licitación, y con el fin de asegurar las mejores condiciones disponibles para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), Organismo Operador, en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes se determina hacer la adjudicación de la presente licitación en los siguientes términos y montos:

1. Al licitante **Nubrit de Mexico, S.A. de C.V.,** con la partida única por un subtotal de $ 900,000.00 (novecientos mil pesos 00/100 M.N). y un IVA de $ 144,000.00 (ciento cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.) con un total de $ 1,044,000.00 (un millón cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.)

Segundo.- Notifíquese al licitante **Nubrit de Mexico, S.A. de C.V.** para que comparezca ante la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), Organismo Operador, a firmar el contrato respectivo, **dentro de un término de 5 días hábiles posteriores a la notificación del fallo;** así mismo, deberá presentar **Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales** y **Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales**, la primera expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz (cuando aplique), y la segunda emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales, **las que deberán tener como máximo 30 días de haber sido expedidas**; así como, fianza de cumplimiento al contrato de conformidad con lo señalado en la base **Trigésima primera y Trigésima segunda** de las bases de licitación; de no hacerlo se procederá a la cancelación de la adjudicación respectiva y se aplicarán las sanciones correspondientes sujetándose a lo dispuesto en la base **Trigésima Octava** que rigen la presente Licitación.

Tercero.- De conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación y el Acta de la Junta de Aclaraciones correspondiente, el participante que resulte ganador al finalizar el proceso debe cumplir con las siguientes condiciones:

I. **Lugar de entrega:** La entrega del "**Servicio de Respaldo en la nube"** se realizará como lo establece el anexo técnico.

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C. P. 91140, Xalapa, Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

II. **Fecha de entrega del servicio**: **el Servicio de Respaldo en la nube** deberán entregarse a más tardar al día siguiente hábil a la fecha de notificación del fallo, de acuerdo con el anexo técnico.

III. **Forma de Pago**. Los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria de conformidad con el Anexo Núm. 18 de las presentes bases, en moneda nacional, a través del Departamento de Egresos de la Gerencia de Recursos Financieros ubicada en el Segundo Piso del domicilio de "La Comisión", los viernes de 10:00 a 14:00 horas, a los 30 días naturales posteriores a la recepción de la(s) factura(s) debidamente requisitada(s) y validada(s).

Datos de la Facturación:

Razón Social:	**Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver.**
Domicilio:	**Avenida Miguel Alemán Núm. 109**
Colonia:	**Federal**
C.P.:	**91140**
Ciudad:	**Xalapa, Veracruz**
RFC:	**CMA941106RV0**
Forma de Pago:	**(99) Por Definir**
Método de pago:	**(PPD) Pago en Parcialidades o Diferido**
Uso de CFDI:	**(G03) Gastos en general.**

La(s) factura(s) deberá(n) ser electrónicas, haciendo la aclaración que los archivos PDF y XML deberán ser enviados a los correos electrónicos **ragarcia@cmasxalapa.gob.mx y licitaciones66@gmail.com**

Así lo determinaron los integrantes de la "Comisión" para la Licitación Simplificada No LS-CMAS-LA-03-2023, relativa a la contratación del "**Servicio de Respaldo en la nube"** para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), se da por concluida la presente a las 18:02 horas del 27 de enero de 2023, firmando al calce y margen para la debida constancia.

POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN
DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)

Mtra. Claudia Pacheco Aranda
Directora de Administración

Mtra. Raquel Villarreal Gómez
Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales

Lic. Cristopher Gómez Deseano
Coordinador Jurídico

C.P.A. Carlos Augusto Amezcua Gross
Contralor Interno

L.C.P. Ruben Armado Barona Alba
Gerente de Recursos Financieros

Lic. Mariana Rodríguez Aguilar
Jefa del Departamento de Adquisiciones

L.S.C.A. Alberto Robledo Zamora
Jefa del departamento de Informática y Desarrollo de Sistemas

Estas firmas corresponden al Dictamen Técnico Económico del proceso de Licitación Simplificada No. LS-CMAS-LA-03-2023, relativa a la contratación del **"Servicio de Respaldo en la Nube"** para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS)" llevada a cabo el día 27 de enero de 2023.

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C. P. 91140, Xalapa, Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00